

Guayaquil, Abril 11 de 2011

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SAN PERICO S.A. INMOPERICO
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía INMOBILIARIA SAN PERICO S.A. INMOPERICO, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa SRA. SONIA ORRALA, como son :

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SR. BELISARIO LUQUE
GERENTE

